

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.613.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Jueves 8 de Agosto 1918

EN LA ALCALDIA

El monumento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Reunión de concejales.

Esta mañana y convocados por el Sr. García Noguero se reunieron en la Alcaldía los Sres. Concejales que forman el Excmo. Ayuntamiento, para tratar del Monumento que se proyecta levantar al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, por iniciativa del cónsul de Colombia D. José Pérez Sarmiento.

Excusaron su asistencia varios concejales, hallándose presente entre otros los Sras. D. Manuel López González, D. Emilio Portas, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Manuel Fernández Pujol, D. Antonio García y García, D. Francisco Fernández Abad, D. Manuel Fernández Hurtado, D. Ramón Rey, D. Blas Andreu, D. José de Terán, D. Estadio García Misol, D. Enrique Muñoz, D. Ramón Consuegra, D. Angal Puga, D. Luis Duarte y D. Amado García Beurlé.

El señor alcalde manifestó a los presentes que desde el momento en que se comenzó el arreglo de los jardines públicos se pensó en que podía alguno de ellos embellecerse con un monumento erigido al Excmo. señor marqués de Comillas, a quien tantos beneficios debe la ciudad.

Lanzada la idea al público por el cónsul de Colombia, don José Pérez Sarmiento, creía de oportunidad el tener una reunión previa con los señores concejales, para explorarles y ver en qué disposición se encuentran con el proyecto y caso de acordarse adherirse a él en qué forma se iba a contribuir.

El señor García Noguero se extendió en otros párrafos elocuentes de consideraciones sobre el particular, ensalzando el pensamiento, que tiende a rendir un tributo de gratitud por parte de la población de Cádiz al patricio insigne señor marqués de Comillas.

Propone que se faculte a una comisión de señores concejales, para que de acuerdo con la comisión de la Academia Hispano-Americana cristalice la idea y se solicite de la Corporación la suma con que el Ayuntamiento ha de contribuir.

La propuesta del señor alcalde fué aprobada unánimemente, terminando la reunión a la una.

Mañana el alcalde interesará del Ayuntamiento la cooperación de este al homenaje.

HACIENDA

Para el día 8 se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Antonio Romero, 9.365 02 pesetas; D. Francisco del Valle, pesetas 1.384 06; D. José Fernández, 5.231 50; D. Enrique Bernal, pesetas 2.228 60; D. Manuel Bertoa, pesetas 7.620 06; D. Juan Fernández, 849 61; D. Manuel Delgado, 7.610 51; don

Romualdo García, 8.451 17; D. José Barreiro, 3.243 82; D. Salvador V. lero, 1.872 26; D. Juan Vich, pesetas 1.009 39; D. José R. Cosas, 11.648 77; D. Antonia Abarzuza, 4.221 48; D. Casilda Parésteva, 106 48; Sr. Administrador del Puerto de Santa María, 342 35; Llamas de San Fernando, 160 53, y D. Francisco Maurant, 11.800.

GOBIERNO CIVIL

Saludó esta mañana al Gobernador civil el director de la Empresa del Tranvía, D. Leopoldo Bitini quien cambió impresiones con el señor Bono González sobre las mejoras introducidas en el servicio, complaciendo a la autoridad gubernativa.

Probablemente, en el mes de Noviembre próximo, el tranvía podrá explotar nuevas líneas si para la fecha indicada se encuentra ya suministrando fluido la Compañía Sevillana de Electricidad.

La Empresa está animada de los mejores deseos para favorecer al público.

También estuvieron saludando al Gobernador civil los Sres. Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, don Teodoro Molina y Escribano, D. José Luis Perésteva y D. Ignacio Melillo.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por el delito de esta contra Sebastián Pico Vea.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Daniel Ramos Grao.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 125 pesetas de multa y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones contra José Gallego Camacho.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, un mes y cinco días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo Juzgado que el anterior por el delito de lesiones contra José Gallego Camacho.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Villanueva, la absolución.

— **Señalamientos para mañana:**

Sala 1.ª.—San Fernando.—Disputa.—José M.ª Ramos Marrufo.—Abogado Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador. Sr. Rodríguez Piñero. Cádiz.—Hurto.—Juan Baubosa y otro.—Abogados Sres. Villanueva y Portela.—Procuradores Sres. Duque y González Collado.

Sala 2.ª.—Jerez: Santiago.—Hurto.—José del Caro Martín y otro.—Abogado Sr. Villanueva.—Procurador Sr. Juárez.

Arco.—Desórdenes públicos.—José de la Barrera y otros.—Abogado Sr. Raina.—Procurador, señor Juárez.

RELIGIOSAS

Para mañana
Iglesia parroquial Castrense: Después de oraciones los ejercicios al Señor del Polvorín, predicando el señor cura.

— Parroquia de San Antonio: Después de oraciones se celebrarán los ejercicios al Señor de los Desamparados.

— Iglesia de San Francisco: A las ocho menos cuarto de la tarde los ejercicios de Via-Crucis.

— Iglesia de Santo Domingo: A las ocho y media de la tarde los ejercicios al Señor de la Salud.

Junta del Asilo de la Infancia

Se reunió ayer bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Arturo Gallego.

Después de su lectura, es aprobada el acta de la última sesión.

Se aprobaron también los pliegos de condiciones económicas y facultativas que han de regir en la subasta de las obras proyectadas en el edificio Asilo y la cual se anunciará seguidamente.

Leídas las cuentas del festival recientemente celebrado en el Bañero Victoria a beneficio del Asilo Gaditano, se aprueban.

A virtud de oferta del fabricante de sillas D. Juan Quidiella, la Junta acordó adquirir quinientas sillas de enea, iguales a las que se utilizan hoy por el Asilo y con destino a los servicios públicos que aquel abastece.

Después de asuntos de trámite y relacionados otros con la explotación del cinematógrafo, terminó la reunión a las siete.

Escuela de Peritos Agrícolas

DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Cuando en virtud del Real decreto de 6 de Agosto de 1917, la enseñanza a los propietarios o hijos de éstos que deseen adquirir conocimientos para perfeccionar sus cultivos y a los jefes de labranza, así como la carrera de Peritos Agrícolas,

queda abierta la convocatoria de ingreso en cumplimiento de la Real orden de 3 de corriente.

Para ingresar como alumno es preciso aprobar, mediante examen en esta Escuela, las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía General y de Europa, Elementos de Matemáticas y Nociones de Historia Natural, conforme a los programas publicados en las «Gacetas» de 8 de Junio de 1914 y 3 de Octubre de 1917.

Las solicitudes de examen se presentarán en la Secretaría de esta Escuela en la segunda quincena de Agosto, acompañando la partida del Registro civil debidamente legalizada, cédula personal y certificación facultativa que acredite ser de compleción sana y robusta y estar vacunado. Los exámenes se verificarán en el mes de Septiembre en los días y horas que oportunamente se fijarán en la tablilla de anuncio de este Centro.

Pueden solicitar el ingreso los alumnos de cualquier región de España. Los aspirantes que tengan aprobada alguna o algunas asignaturas con arreglo al antiguo plan de estudios, podrán terminar el ingreso con arreglo al régimen porque comenzaron.

Jerez 27 de Julio de 1918.

El Ingeniero Director.

UN SUICIDIO

Esta mañana el vecindario de la plaza de Méndez Núñez notó que de la casa núm. 16 salían algunas columnas de humo.

Inmediatamente fueron avisados algunos agentes de la autoridad, quienes descarraron la puerta del cuarto ocupado en dicha finca por José Viño Mesa, presentándose ante su vista un cuadro horrendo.

Colgado de una viga el desgraciado Viño había puesto fin a la existencia, después de haberse atado los pies y manos y amordazado.

Sofocado el pequeño incendio, producido según rumores verosímiles, por una vela que encendería el Viño para cometer hecho tan censurable; se pasó aviso al Juzgado, personándose a poco el juez de Instrucción D. Fernando Abarrategui, y médico forense D. Servando Amaya.

El cadáver del Viño fué trasladado al Depósito de Santa Rosalía.

Era de oficio litógrafo.

Los móviles parece que han sido la situación angustiosa porque atravesaba.

NOTAS MUNICIPALES

Se solicita licencia para efectuar obras en la casa núm. 9 de la calle Cervantes.

— La Unión Médica Gaditana participa la designación hecha en la persona del Sr. Alcalde para formar parte del Jurado del 6.º Concurso de higiene popular y cultura física.

AVISO

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de este puerto en viaje a Montevideo y Buenos Aires el día 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz a 1 de Agosto de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

REAL SOCIEDAD

TIRO DE PICHON

DEL

Puerto de Santa María

DÍAS 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DE AGOSTO

(CONTINUACIÓN)

Condiciones establecidas para la creación de la copa «La Playa».

1.ª Siendo la Real Sociedad de Tiro de Pichón del Puerto de Santa María la iniciadora de la creación de la Copa de «La Playa», será por tanto en esta Sociedad donde se efectúe la primera tirada, figurando en el programa de Agosto de 1916.

2.ª Se considerarán propietarias de la Copa «La Playa» las Sociedades legalmente constituidas, que perteneciendo a poblaciones en cuyo titular exista playa, se adhieran a las proposiciones que se formulan por la Real Sociedad del Puerto de Santa María, siempre que tengan correspondencia con ésta última y empleen máquinas automáticas para la apertura de las jaulas en sus tiradas.

3.ª Son condiciones esenciales para los tiradores: Pájaros 12; distancia, handicap 24 mm., y entrada 25 pesetas. Los demás detalles de cada tirada serán determinados por la Sociedad en que se efectúe.

4.ª Para que una Sociedad llegue a ser propietaria de la Copa «La Playa», deberá haberla ganado tres años consecutivos o cuatro alternos.

5.ª El tirador que no pertenezca a las Sociedades propietarias de la Copa «La Playa», (si bien siendo socio de correspondencia con cualquiera de ellas) desee tomar parte en estas tiradas, se someterá a sorteo entre las Sociedades propietarias, quedando obligado a figurar en todas las tiradas de la Copa «La Playa» con la Sociedad que el sorteo le designe.

6.ª Las listas de sorteo se harán en igual número de las Sociedades propietarias, quienes las conservarán hasta la tirada en que se haga la adjudicación definitiva de la Copa de que se trata.

7.ª La copa se disputará precisamente en la Sociedad que la posea con carácter provisional, pero si por cualquier circunstancia dicha Sociedad no celebrarse tiradas al año siguiente al en que la ganó, en este caso se disputará la copa en la Sociedad cuyas tiradas sean las primeras del año.

8.ª La Sociedad en que se disputa la copa queda obligada a entregar al ganador una copia pequeña, reproducción de ella.

(Continuará)

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

El Banco

La «Gaceta» publica decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al Banco para emitir a 500 millones la circulación de billetes mediante la garantía de oro en cantidad igual y disponiendo que el Banco emita al Tesoro hasta 150 millones el límite del crédito para atender al exceso de pajes al Tesoro.

El timbre

La «Gaceta» publica decreto promulgando a Ley las reformas del Timbre.

Llegada y conferencia

Llegó el ministro de Gracia y Justicia quien marchó desde la estación a su domicilio donde descansó breves momentos, marchando luego a conferenciar con el Monarca.

En la Presidencia.—El Consejo Llegaron Villanueva y Ramoncinos.

El primero dijo a los periodistas: Ya ven ustedes que trabajamos como sino fuera verano, pues el Consejo será largo, hay mucha labor pendiente.

Ventosa llevaba la propuesta sobre el régimen del trigo.

También dijo que hablaría del convenio del Uruguay.

González de Basada nada llevaba, pues de la cuestión económica en caso de que se abordase en el Consejo de esta tarde se continuará en otros.

Maura dijo que llevaba expediente de trámite, señalando que nada ocurre de particular, pues la cuestión de Génova, Márquez y el incidente bizcarría de Bilbao han sido incidencias locales.

MISCELANEA

Incendio en Algeciras.—Según comunican de Algeciras, sobre las trece horas del día 6 se declaró un incendio en el monte denominado «Algamailla», propiedad de Estado y situado en el término municipal de dicha ciudad.

imediatamente se procedió a la extinción del fuego, acudiendo al lugar del suceso parejas de la benemérita, las cuales en unión del ayudante ingeniero D. José Gálvez Roba y guarda forestal Sebastián Zarcero y municipal José Jiménez, que se encontraban en dicho monte, cooperaron en los trabajos hasta su extinción.

Las pérdidas se calculan en treinta tareas de montes, parte de ellas de reproducción de alcornoques.

El fuego ha sido casual.

Hospital Mora.—Esta mañana fué operado por el catedrático I. Joaquín Portela, su hijo el profesor D. Juan, alumno Sr. Perdomo y practicante Sr. Quignón, el enfermo que ocupa la cama número 35 de la sala de San Vicente, de resección abmucosa del tabique nasal.

Falleció hoy Josefa García Díaz, de 60 años, estado viuda de don José Sáenz, natural de Cádiz; habitación 15.

Había hoy 272 enfermos.

Detenciones de reclamados.—La benemérita de La Línea de la Concepción ha detenido al paisano Cristóbal Villalta Fagnere, que estaba reclamado por el Sr. Juez municipal.

También ha sido detenido en la misma población, encontrándose en idénticas condiciones que el anterior, un individuo llamado Alfonso Pérez Gutiérrez.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

Antonio Gómez Cabral, D.ª Isabel Vázquez Pérez, D.ª Teresa Rodríguez López, D. Fernando Barriánuevo Garrido y D.ª María Salvador Pérez.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Dolores García, de herida purulenta en la espina de la tibia.

Luis Gómez, de erosiones en la nariz, pómulo derecho y región frontal.

Carmen Hurtado, de herida por mordedura en el labio superior.

Ocurrencias locales.—Los guardias de Seguridad números 15 y 27 presentaron en la Inspección de Vigilancia a Joaquín Villar Sollo y a Emilia Lanzarote, por maltrato de obras y de palabra del primero a la segunda.

En la Inspección de Vigilancia el guardia municipal número 61 presentó a María García Sánchez, como presunta autora del hurto en la calle de Junquera número 1, de una toalla y una servilleta con las iniciales A. 12.

Por el guardia municipal número 27 ha sido detenido Antonio Campaña Pordal, por haber maltratado de obras a Manuel Orozco Guerrero.

En la Plaza de la Catedral fueron detenidos por promover gran escándalo, Manuel Laso Borrero y Luisa Ballesteros.

Por mendigar fué detenida Mercedes Cañas García.

Fueron detenidos por maltratarse mutuamente Luis Gómez González y Fernando López Torrajón.

Fuó detenido Antonio Fernández, que en la plaza de San Antonio trató de agredir a José Larate Bonache, el cual se encontraba un poco adormilado en la citada plaza.

Otro individuo que acompañaba al Fernández y que se dio a la fuga, mientras el detenido amenazaba agredir al Larate lo cachabaz.

Fuó detenido Francisco Tizón Molina, por tirar una uisera a Dolores García Rivera.

Fuó detenido Antonio Campaña Paldar, por maltratar a Manuel Orozco Guerrero.

Hospicio.—Ingresó el anciano Hilario Boronat Bensventa y la anciana Manuela Garpa Herrera.

Había hoy 689 asilados, 166 niñas, 223 niños, 122 ancianos y 178 ancianas.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Morriñas a 0.75 y 0.90 pesetas, corvina a 2.10, japonesas a 1.15, sardinas a 0.80, besugos a 0.40, pilojas 0.80, pescadilla a 1.20, 1.15 y 1.10, gambas a 1.05 y 1.15; jureles a 0.65 y bogas 0.90.

Relación de Jurados.—La Audiencia provincial de Cádiz remite al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia certificación literal de la lista definitiva de los Sres. Jurados correspondiente al partido judicial de Arcos.

En San Juan de Dios

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de la Reverenda Hija de la Caridad Sor Cirisca Goni, Superiora del Hospital de la Misericordia, se celebraron solemnes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión durante la que se puso el armonium y se entonaron escogidos cánticos.

A las nueve de la mañana solemne función ofreciendo la Santa Misa el R. P. Paul Angulo, ministrado por los Reverendos Padres Rubio e Iturrate.

Se cantó por nutrido coro de voces y orquesta escogida misa.

La capilla de música la dirigió don José Gálvez, maestro de la capilla de la S. I. C.

El altar de San Ciriaco estaba exornado con verdadero gusto, así como el presbiterio.

A los enfermos del Hospital se les dió comida extraordinaria.

Sor Cirisca recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.